



S/ 1.00

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
954949211 - 942697277 - 976814796

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

En Loreto, en lo que va del año

Reportan 9,084 casos de malaria



Alcalde de Irazola seguirá en prisión



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado:
José Arias Sandoval

18 MAYO 2024

Año XXXVIII / 10454

Este domingo

4TO FRIAJE INGRESA A LA SELVA



Expediente está en proceso de culminación



Construirán sede moderna ISP Horacio Zevallos



Gobernador Dr. René Chávez

Gestionan presupuesto pagos Sector Educación

Sobre la base de Escuela Nacional Superior de Arte Dramático Guillermo Ugarte



Aprueban crear la Universidad de Arte Escénico

Ejecutivo publica



Autoriza retiro de la CTS

Comerciante pollero pierde la vida en accidente de tránsito en km 14.500 CFB

CHOQUE DEJA UN MUERTO



En Juanjui, eliminaron 15 tons. de potenciales criaderos de zancudos



CAMPAÑA ANTIDENGUE EN S.MARTIN



Fuente: Fernando Valdivia Correa

DETENCIÓN, NICA...NOR

Karl Marx dijo alguna vez que "la historia ocurre dos veces: la primera vez como una tragedia y la segunda como una farsa". Esto precisamente viene sucediendo en nuestro país. La detención



preliminar de, entre otros, Nicanor Boluarte, hermano de la mandataria, ha causado revuelo en la política nacional, y porqué no decirlo, noticia a nivel internacional.

Desde las primeras horas de este viernes, el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional ordenó el arresto del señor Boluarte Zegarra por los presuntos delitos de tráfico de influencias y organización criminal. Como es ya costumbre, y fuera de las primeras planas en todos los medios de comunicación, las reacciones han estado polarizadas. Hay quienes sostienen que se trata -nuevamente- de una judicialización de la política; en tanto que otros, es la independencia de poderes.

Lo cierto, y esto no admite discusión alguna, es la extraña coincidencia en que esta operación fiscalpolicial se da justo en el momento que el día anterior el gobierno ordenase la desactivación del Equipo Especial de la Policía Nacional del Perú en apoyo al Equipo Especial de Fiscales contra la corrupción del poder, liderado por la caviarizada Marita Barreto.

El Titular del Interior explicó que este equipo duplicaba funciones con la policía parapolítica creada en el nefasto régimen de Martín Vizcarra; es decir, la DIVIAC; sin embargo, Juan Carlos Villena, Fiscal de la Nación, ha insistido en la reposición de este grupo, en evidente intromisión en decisiones soberanas del Ejecutivo.

Por su parte, doña Dina, mesurada y quizá algo lacónica (comprensible toda vez que se trata de su sangre) declaró tajantemente que no se distraerá en asuntos menores. En adición, el jurista César Nakazaki afirmó que "la justicia ha cambiado en el Perú, ahora se interviene al poder de turno". Cierto.

Resulta claro que la reciente respuesta del aparato judicial obedece a represalias directas en contra de la Jefe de Estado, al verse afectados en su dizque labor reinante de total impunidad. A todas luces, un abuso de derecho.

Expediente está en proceso de culminación**Construirán sede moderna ISP Horacio Zevallos**

El director del Instituto de Educación Superior Pedagógico Horacio Zevallos Gámez, Dr. José Wagner Sánchez Tejada, en conferencia de prensa por su 43 aniversario, dio a conocer la programación de actividades para festejar esta magna fecha.

Resaltó que en el mes de julio se estará concluyendo con el expediente técnico de la nueva y moderna infraestructura.

Recordó que el 06 de marzo de 1970, se produce la fusión de la Escuela Normal de varones con la escuela Normal de Mujeres de Pucallpa, convirtiéndose en Escuela Normal Mixta.

En 1981 se reapertura la escuela Normal Mixta "Madre



Querubina" con las carreras de Educación Inicial y Primaria. Luego el 09 de marzo de 1983 con decreto supremo N° 08, se convierte en Instituto Superior Pedagógico de Pucallpa y en 1993 mediante concurso

gana el nombre de "Horacio Zevallos Gámez", que se conoce hasta la actualidad.

Sánchez Tejada, mencionó que en infraestructura internamente han hecho lo posible por tener ambien-

tes que permitan desarrollar las clases en condiciones adecuadas, pero también que la infraestructura para las exigencias y retos que se tienen deben ser diferentes, se debe tener una nueva y moderna infraestructura.

Por eso estamos muy involucrados y haciendo el seguimiento al consorcio Horacio Zevallos que está a cargo de la confección del expediente técnico que debe concluir en el mes de Julio y muy probable que el 2025 se inicie con la construcción de la nueva infraestructura, para ello tendrán un lugar de contingencia que sería el colegio San Fernando.

En cuanto a la programación de aniversario el director refirió que han tratado de elaborar una nutrida programación que se desarrollará de 17 al 24 de mayo, resaltando una misa en la institución, talleres académicos, pasacalle y competencias deportivas. J.Castillo

El Juzgado de Investigación Preparatoria de Padre Abad desestimó el recurso de apelación presentado por la defensa técnica del procesado, porque a su juicio se han incrementado más pruebas.

El alcalde suspendido de Irazola, Juan Carlos Gámez Huayton, continuará en prisión preventiva. Así lo dispuso el Juzgado de Investigación Preparatoria de Padre Abad, tras analizar los argumentos del recurso de apelación presentada por la defensa técnica del procesado, que buscaba el cese de la medida coercitiva.

La decisión del juzgado se basa a que se ha podido establecer que no solo persisten los fundamentos tenidos en cuenta en la prisión preventiva. Además de ello se ha incrementado más elementos de convicción que generan una sospecha fuerte o vehemente de los hechos imputados contra el procesado, por lo cual persiste este presupuesto de la prisión preventiva.

Alcalde de Irazola seguirá en prisión

Como es de conocimiento el Ministerio Público investiga a Gámez Huayton por el delito de colusión agravada, y contra la fe pública, en la modalidad de uso de documento falso, en perjuicio de la Municipalidad Distrital de Irazola.

De acuerdo a la tesis fiscal, Juan Carlos Gámez Huayton, en su calidad de alcalde, habría participado en acciones colusorias con los representantes legales de empresas y su gerente administrativo. Estas acciones buscaban, aparentemente, favorecer a dichas empresas en contrataciones directas en la compra de repuestos y llantas para la maquinaria de la Municipalidad Distrital de Irazola, cuyas transacciones quedaron registradas en comprobantes de pago por un



monto total de S/. 131 mil 806 soles.

Los documentos presentados por fiscalía, indicaron que el alcalde habría tenido conocimiento del requerimiento contenido en el Pedido de Compra N° 021 y 0029, de fecha 18 de enero

de 2023. Este requerimiento, respaldado por el Informe N° 022-2023-MDI-GODUR-SA del 19 de enero de 2023, desencadenó el proceso de cotizaciones con diversas empresas. J.Castillo

Comerciante pollero pierde la vida en accidente de tránsito en km 14.500 CFB

CHOQUE DEJA UN MUERTO



Un padre de familia, dedicado al comercio de pollos al por mayor, falleció en un violento accidente de tránsito, al empotrar su camioneta en la parte posterior de un camión. El chofer del camión, lejos de parar su marcha para auxiliar al conductor herido, fugó raudamente del lugar. El trágico accidente se produjo en inmediaciones del km. 14.500 CFB, jurisdicción del distrito de Yarinacocha. Edward Escobar Gómez, de 30 años, se dirigía al distrito de Honoría conduciendo su camioneta cargada con jabs de pollos vivos de postura. De pronto salió intempe-

tivamente de un grifo del lugar el camión y cruzó la pista para desplazarse con dirección a la ciudad de Pucallpa. El conductor de la camioneta no tuvo tiempo en frenar y se empotró en la parte posterior izquierda. El fuerte impacto destruyó la cabina de la camioneta. El comerciante pollero murió casi en el acto. Tenía destrozado el brazo izquierdo, parte del pecho y golpes en la cabeza. El conductor del camión, identificado como Oscar Díaz Castro, de 28 años, emprendió su huida, en presencia de varios testigos, con la intención de evadir su responsabilidad en el hecho ilícito penal con el agravante de una persona fallecida. Al lugar de la tragedia se hicieron presentes efectivos policiales quienes acordonaron el perímetro de la escena del crimen, a la espera del personal especializado en Peritos y de la unidad de Prevención e Investigación de Accidente de Tránsito-Ucayali. Luego, con la participación del Ministerio Público (fiscal de turno) y el médico legista, realizaron las diligencias de levantamiento y traslado del cadáver hacia la morgue de la ciudad de Pucallpa. El personal especializado en investigación de Accidente

de tránsito, tras una labor de indagación e inteligencia, logró ubicar al camión causante de la muerte del comerciante pollero. El vehículo se encontraba escondido en el interior de la empresa "Inversiones Valentina & Nathaly" SAC, sito en prolongación Adolfo Morey, ubicado al costado de la base naval de la Marina de Guerra. Allí, el personal policial se entrevistó con la representante de dicha empresa Cinthia Lizeth Gonzales Pérez, a quien le explicaron los motivos de su presencia. Durante las diligencias, se hizo presente el chofer Oscar Díaz Castro, quien se puso a derecho con la autoridad para afrontar el delito que le incriminan. El camión fue retirado en cali-

dad de incautado, mientras el chofer quedó en calidad de detenido. Ambos fueron trasladados a la sede policial para continuar con las diligencias de acuerdo a ley. El caso está a cargo del fiscal Darwin Arturo Ríos Ríos, de la 2da Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Yarinacocha. (D.Saavedra)

de tránsito, tras una labor de indagación e inteligencia, logró ubicar al camión causante de la muerte del comerciante pollero. El vehículo se encontraba escondido en el interior de la empresa "Inversiones Valentina & Nathaly" SAC, sito en prolongación Adolfo Morey, ubicado al costado de la base naval de la Marina de Guerra. Allí, el personal policial se entrevistó con la representante de dicha empresa Cinthia Lizeth Gonzales Pérez, a quien le explicaron los motivos de su presencia. Durante las diligencias, se hizo presente el chofer Oscar Díaz Castro, quien se puso a derecho con la autoridad para afrontar el delito que le incriminan. El camión fue retirado en cali-

dad de incautado, mientras el chofer quedó en calidad de detenido. Ambos fueron trasladados a la sede policial para continuar con las diligencias de acuerdo a ley. El caso está a cargo del fiscal Darwin Arturo Ríos Ríos, de la 2da Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Yarinacocha. (D.Saavedra)

En Juanjuí, eliminaron 15 tons. de potenciales criaderos de zancudos

CAMPAÑA ANTIDENGUE EN S.MARTÍN



Lima, may. Un total de 15 toneladas de potenciales criaderos de zancudos fueron eli-

minadas durante la campaña de lucha contra el zancudo transmisor del dengue que

desarrolló el Gobierno Regional de San Martín en el distrito de Juanjuí, capital de la provincia de Mariscal Cáceres. La eliminación de criaderos se logró tras inspeccionar 10,000 viviendas y para ello se contó con la participación de 60 brigadistas que previamente fueron capacitadas por personal de la Dirección Regional de Salud (Diresa) San Martín. Durante la visita casa por casa, el personal de salud sensibilizó a los ciudadanos sobre el correcto lavado, escobillado y tapado de recipientes donde se almacena agua. Además, enseñó cómo aplicar la ficha de autoevaluación "10 minutos contra el dengue", que permite identificar y eliminar los principales criaderos de zancudos, revisión de canaletas, entre otros.

También se educó en la importancia de no automedicarse y acudir al establecimiento de salud más cercano. Se contó con el trabajo articulado entre la Unidad de Gestión Territorial (Unget) Mariscal Cáceres y la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres. Síntomas y signos de alarma Los síntomas del dengue son fiebre alta, dolor de cabeza, dolor de ojos, sarpullido, dolor muscular y de articulaciones; mientras que los signos de alarma son dolor abdominal intenso y sostenido, vómito persistente, sangrado de mucosas, nariz y encías, somnolencia o irritabilidad y decaimiento. Frente a estos síntomas y signos de alarma, el Ministerio de Salud (Minsa) exhorta a no automedicarse, tomar bastante líquido y acudir al establecimiento de salud

más cercano para iniciar el tratamiento oportuno. Información y orientación Para conocer toda la información o recibir la orientación oportuna sobre dengue, el Minsa, a través de la Dirección de Infosalud, pone a disposición de la población la lí-

nea gratuita 113, opción 1. También se puede establecer comunicación por medio de mensajes vía WhatsApp o Telegram a los números 952 842 623 o 955 557 000 y al correo infosalud@minsa.gob.pe. (FIN) NDP/JOT

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 954949211

¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

CAMBIA TODOS LOS DÍAS EL AGUA DE LOS BEBEDEROS DE LOS ANIMALES

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!
¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!

¡¡CUIDA TU SALUD!!

TE LO RECUERDA

Por primera vez, en CASACOR Perú 2024

40 artesanos Ruraq maki ofrecerán sus productos



Por primera vez, el Ministerio de Cultura participará en la Exposición Peruana de Decoración, Diseño y Paisajismo – CASACOR Perú, a través de una edición excepcional de la Exposición venta Ruraq maki de artesanía y arte tradicional, con un total de 41 colectivos de artesanos y artistas tradicionales de todo el país. Esta se desarrollará del 21 de mayo al 07 de julio, en las instalaciones del Puericultorio Pérez Aranibar en Magdalena.

En ese sentido, este espacio de alto valor de exposición fomenta oportunidades de desarrollo económico y social para los colectivos de artistas tradicionales, conjugando su trabajo con el diseño contemporáneo por medio de una propuesta de primer nivel.

Con dicho fin, el Ministerio de Cultura lanzó una convocatoria abierta de alcan-

ce nacional. Las postulaciones recibidas fueron revisadas por un Equipo Evaluador designado para tal fin, el cual seleccionó a los 41 colectivos de artesanos y artistas tradicionales que podrán exhibir y vender sus creaciones en CASACOR Perú 2024.

Los seleccionados provienen de 15 distintas regiones del país, e incluyen representantes del pueblo afroperuano y de los pueblos indígenas u originarios Quechua, Awajún, Bora, Ese Eja, Iskonawa, Shipibo konibo.

Entre algunos de los representantes de colectivos y talleres seleccionados, se encuentran Gerald Valdez y María Luzmila Bermeo de Amazonas, Pompeyo Berrocal y Artemio Poma de Ayacucho, Isabel Llanos y Vidalina Lozano de Cajamarca, Tater Vera, Yuri Ordóñez y Felicia Usca de Cusco; así como Rosalía Osoriano de

Huánuco y Milagros Taysayco de Ica.

También, estarán entre los artesanos y artistas tradicionales, Daniel Gonzáles e Irma Poma de Junín, Lucila Sifuentes de La Libertad y Carlos Dimas de Lambayeque. Además de Rafael Castrillón y Elvia Páucar de Lima, Reyter Mozombite de Loreto y Matilde Huajohuajo de Madre de Dios, María Sosa de Piura, Aurelio Mamani y Teodoro Pacco de Puno, y Teresa Rodríguez y Miriam Soria de Ucayali.

Las piezas de estas maestras y maestros, y las de muchos otros, estarán disponibles en CASACOR Perú 2024, gracias a la articulación realizada por el Ministerio de Cultura. CASACOR Perú se viene realizando de manera sostenida desde 1996, es una plataforma que integra la exhibición de las artes visuales, arquitectura y diseño.

Lima, mayo del 2024.- En el marco del IV Consejo de Estado Regional (CER), el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) sostuvo diversas mesas de trabajo con Gobiernos Regionales para atender las necesidades más urgentes de cada región, ofrecer soluciones a sus demandas, e informar sobre el avance de sus proyectos vinculados al sector.

En representación de la ministra Hania Pérez de Cuéllar, los viceministros de Construcción y Saneamiento, Christian Barrantes; y de Vivienda y Urbanismo, Hernán Navarro, sostuvieron reuniones con los gobernadores regionales de Ayacucho, Piura, Huánuco, San Martín, Lambayeque, Callao, La Libertad y Cusco, y sus respectivos equipos técnicos.

Entre los acuerdos a los que se llegaron, destacan la coordinación de reuniones virtuales y presenciales con los gobiernos regionales para la asistencia técnica en diferentes proyectos de agua potable, saneamiento y vivienda, así como la visita de equipos técnicos a las regiones.

El viceministro Hernán Nava-

Vivienda sostuvo mesas de trabajo con SM y Huánuco



ro destacó la importancia de escuchar a los gobernadores a través del CER, y afirmó que esta iniciativa se complementa con la estrategia de las mesas de destrabe descentralizadas del MVCS. "Ha sido sumamente valioso escuchar a cada gobernador. Hemos definido acuerdos importantes con cada uno de ellos, reuniones de trabajo con fechas definidas y objetivos concretos. Esto se complementa con las mesas de destrabe, una estrategia de nuestra ministra para atender a las autoridades de

manera descentralizada en todo el Perú", sostuvo.

En el primer Consejo de Estado Regional, el MVCS asumió 10 compromisos, los cuales fueron atendidos en su totalidad. En el segundo CER, se recibieron 20 pedidos, que también fueron atendidos, entre ellos, darle celeridad al megaproyecto de agua potable y alcantarillado de Juliaca, el cual iniciará obras a fines de agosto. En la pasada sesión del CER del 30 de abril, se sostuvieron 9 reuniones, con compromisos que se están ejecutando.

Pleno del Congreso, sobre la base de Escuela Nacional Superior de Arte Dramático Guillermo Ugarte

Aprueban crear la Universidad de Arte Escénico



El Pleno del Congreso aprobó, por unanimidad, el dictamen del proyecto de ley que propone la creación de la Universidad de Arte Escénico (UNAE), sobre la base de la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático Guillermo Ugarte Chamorro, ubicada en Lima. Se trata de los Proyectos de Ley 2300, 6793 y 6846 de autoría de los parlamentarios Susel Paredes Gonzales (BMCN) y Walde-

mar Cerrón Rojas (PL), respectivamente. Obtuvo 100 votos a favor, cero en contra y 5 abstenciones.

El presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, José Balcázar Zelada (PB), explicó que la propuesta legislativa permitirá contar con docentes más calificados y mejor preparados, ya que todos sus profesores deben tener como mínimo una maestría para enseñar en los estudios de pregrado.

Agregó que en el país existe

una gran cantidad de personas con inclinación en el arte y muchos ciudadanos persiguen su formación a través de instituciones que les permiten esta posibilidad de mejorar sus condiciones con el perfeccionamiento de sus calidades a través de un centro de instrucción de maestros que les puedan brindar conocimientos adecuados.

A su turno, Cerrón Rojas resaltó las diversas manifestaciones artísticas representadas en aquellas personas que hacen danza, música, canto y otros, por su disciplina y por su aporte a la cultura de nuestro país.

En tanto, Paredes Gonzales y Paredes Piqué coincidieron en señalar que el dictamen de creación de la universidad fortalece a la institución.

"En esta escuela, los profesores han estudiado en otros países donde existen los grados de magister, doctor, lo que se quiere es dar la categoría de universidad", señaló la parlamentaria Susel Paredes.

El dictamen aprobado indica en sus disposiciones complementarias finales que la Universidad Nacional de Arte Escénico (UNAE) se financiará con el presupuesto asignado por el Estado a la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático Guillermo Ugarte Chamorro.

Emapa San Martín sobre Normativa VMA

Capacitan a personal hospital II 2

Emapa San Martín inició un ciclo de capacitaciones mediante charlas informativas sobre VMA (Valores Máximos Admisibles) al personal de apoyo al tratamiento y nutrición del Hospital II -2 MINSA – Tarapoto como responsables de la manipulación de alimentos. Esta jornada de capacitación tiene como finalidad dar a conocer la normativa VMA y su implementación de acuerdo con el D.S. No.010-2019-VIVIENDA, así como de Edu-



cación Sanitaria promoviendo buenas prácticas sobre el buen uso del alcantarillado sanitario y el uso racional del servicio de agua potable. Similar acción se desarrollará el sábado 25 de mayo de 2024, en esta ocasión dirigido al personal de la Unidad Especializada de Mantenimiento Operativo del referido nosocomio. Es importante resaltar las acciones coordinadas que desarrolla el área de VMA de la EPS con la Unidad Funcional de Gestión de Riesgos y Medio Ambiente del MINSA a cargo del Ing. Jackson Delgado León y del director de la OGESS Especializada Tarapoto, Dr. Carlos Javier Mego Silva quienes brindan las facilidades para el desarrollo de estas actividades.

Estudiantes de Ingeniería Ambiental de la Universidad César Vallejo

Visitan a PTAP Cachiyacu II

Estudiante del IV ciclo de la Carrera Profesional Ingeniería Ambiental del curso de Operaciones Unitarias de la Universidad César Vallejo Tarapoto, realizaron una visita guiada a la PTAP (Planta de Tratamiento de Agua Potable) del sistema CACHIYACU II en la sede central de Emapa San Martín. La visita tuvo como objetivo, conocer el proceso de trata-

miento del agua potable específicamente en lo relacionado a la sedimentación cuyas explicaciones estuvo a cargo de la supervisora de planta de la oficina de Producción de Agua Potable y Tratamiento de aguas Residuales de Emapa San Martín, Ana María Rivera Jiménez. Es importante destacar que a través de las visitas guiadas los estudiantes pueden



conocer de manera directa, didáctica y amena el proceso de potabilización del agua y luego de cumplir con todos los estándares de calidad de agua potable para consumo humano es distribuida a la po-

blación de acuerdo con las normas que exigen tanto el Ministerio de Salud como el ente regulador SUNASS y otros organismos supervisores.

Personal de Distribución y Producción

Reparan línea de conducción de Cachiyacu II



El viernes 17 de mayo de 2024, se reportó la rotura de la nueva línea de conducción del sistema Cachiyacu II (tubería de 500 mm HDPE) en el sector Sedamillo (frente al río Cumbaza), por lo que, de manera urgente personal de las Oficinas de Distribución y Recolección, así como de Producción procedieron a su reparación.

La tubería HDPE tiene como característica ser de polietileno de alta densidad, es un polímero extremadamente versátil que se adapta a una amplia variedad de aplicaciones por su flexibilidad, transparencia cerosa, resis-

tencia a la intemperie y tenacidad a bajas temperaturas y para realizar la reparación, en este caso el empalme de dos uniones se tuvo que realizar 4 soldaduras a tope por electro fusión, demandando una hora y media aproximadamente por cada soldadura.

Es importante señalar que estos trabajos no afectaron el normal abastecimiento del servicio de agua potable a los usuarios que se abastecen del reservorio de 2500 m³ del sistema Cachiyacu, ya que se habilitó el ingreso agua cruda desde la captación a través de la línea anti-guata de 14 pulgadas.

Gobernador Dr. René Chávez

Gestionan presupuesto pagos sector educación



El gobernador regional de Loreto, Dr. René Chávez, presentó ante el ministro de educación, Morgan Quero, las serias problemáticas que afectan al sector educativo en la región. Durante su exposición, el Dr. René Chávez resaltó la urgencia de cerrar las brechas existentes en el sector educativo, subrayando la necesidad de resolver el déficit de personal administrativo y los problemas recurrentes en el pago de salarios a los docentes.

El gobernador hizo hincapié en la necesidad inmediata de obtener el depósito para los pagos pendientes y asegurar el presupuesto necesario para evitar dificultades financieras hacia el final del año, de esta manera busca garantizar que los maestros reciban sus sueldos y beneficios a

tiempo, y que los colegios cuenten con el personal administrativo y de servicios necesario para una gestión eficiente.

Entre las demandas específicas presentadas, destaca la solicitud de 2237 plazas para personal administrativo y de servicio. Ante ello, el Dr. Chávez expresó su compromiso con la mejora del sistema educativo en Loreto y su disposición a trabajar de manera conjunta con el Ministerio de Educación para superar los desafíos actuales. La reunión del Dr. René Chávez con el ministro Quero evidencia los esfuerzos de la autoridad regional por mejorar las condiciones del sector educativo en Loreto, una región que enfrenta numerosos retos en términos de infraestructura y recursos humanos.

Midis potenciará capacidades Gores Amazonas-Loreto

Tras la inauguración del IV Consejo de Estado Regional que congregó a los 25 gobiernos regionales del país, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) acordó potenciar las capacidades de atención y programas sociales de los gores de Arequipa, Amazonas y Loreto. La viceministra de Políticas y Evaluación Social del Midis, Fanny Montellanos sostuvo una productiva reunión con el gobernador regional de Amazonas, Gilmer Horna y junto a su equipo técnico, acordaron conformar la Red Regional de Gerentes de Desarrollo Social, la elaboración de una Agenda Social

Territorial; así como impulsar el cumplimiento de las metas del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED), entre otras acciones para el desarrollo e inclusión social; así como el fortalecimiento en la implementación de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social, a fin de reducir las brechas sociales en favor de los más vulnerables. La funcionaria del Midis también conversó con Rohel Sánchez, gobernador regional de Arequipa, con quien acordó brindar asistencia técnica en la elaboración de la Agenda Social Territorial, la creación del Sello Regional y

la mejora del cumplimiento de las metas de los indicadores FED de dicha región; con el objetivo de identificar otras necesidades de la población para su atención inmediata junto con otros sectores del gobierno.

Por su parte, el director general de Implementación de Políticas y Articulación Territorial del Midis, Yuri Chessman, se comprometió a orientar todos los esfuerzos de la institución para brindar asistencia técnica en la elaboración de la Agenda Social Territorial del gobierno regional de Loreto; así como, potenciar el cumplimiento de las metas de los indicadores



del FED de la mencionada región.

Las autoridades aseguraron que seguirán trabajando mano a mano para cumplir con los acuerdos establecidos durante este importante evento, que permitirá seguir fortaleciendo los mecanismos establecidos en la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030 (PNDIS), uno de los pilares fundamentales para seguir construyen-

do un país desarrollado e igualitario.

Asimismo, los funcionarios del Midis se reunieron con los subgerentes regionales de Inclusión Social, Mujer y Poblaciones Vulnerables, Salud, Vivienda, Construcción y Saneamiento, Trabajo y Promoción del Empleo y Turismo del gobierno regional de Cusco; con quienes se acordó sostener posteriores reuniones de trabajo con los re-

presentantes de los programas sociales del Midis para el trabajo articulado entre ambas instituciones.

Datos

El Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED) es un mecanismo de incentivo monetario creado en el año 2014, a través de la Ley N° 30114, Ley de Presupuesto del Sector Público del Año Fiscal 2014.

Así evitarás que te hackeen o quiten dinero



Lima, may. Cada hora se denuncia el robo de seis celulares en el Perú. Hoy, el celular no solo almacena fotos y videos importantes, también tenemos nuestra vida entera allí: redes sociales, tarjetas bancarias y otros servicios digitales. De acuerdo con la Policía, antes de revender los celulares robados, los delincuentes intentan sustraer la información, incluyendo los

accesos a tus cuentas bancarias para robarte el dinero. Sigue esta guía definitiva para saber qué hacer si te sustraen el smartphone.

En los últimos meses, la Policía ha desarticulado bandas criminales que usan celulares robados para suplantar la identidad de las personas para estafas virtuales, así como cambian el IMEI del smartphone para cometer otros de-

litos, y realizan transferencias ilegales desde las aplicaciones bancarias.

Si usas un celular con Android o iOS podrás tomar algunas medidas preventivas para evitar que los ciberdelincuentes roben tu información y cometan delitos informáticos.

1. Crea un PIN para tu chip. Con ello, cada vez que intenten meter la tarjeta SIM a otro

celular se pedirá la clave para prender el smartphone.

2. Asegúrate de poner un PIN o activar la identificación biométrica en la pantalla de bloqueo de tu celular. Además, puedes usar una clave para WhatsApp, redes sociales y aplicaciones bancarias. En iPhone también puedes ocultar aplicaciones desde el App Store.

También crea carpetas seguras en tu smartphone con Android y agrega un PIN para mayor seguridad. Allí puedes agregar las aplicaciones móviles más sensibles.

3. Activa la función Encontrar dispositivo en Android (Encontrar tu teléfono) o iOS (Find my iPhone) para que, ante la necesidad, puedas determinar la ubicación.

4. Activa la verificación de dos pasos en todos los servicios digitales que uses, incluyendo redes sociales. Para activar la protección en caso de robo de un iPhone, debes usar la autenticación de doble factor en tu ID de Apple y configurar un código, Face ID o Touch ID, así como lugares importantes donde sí funcionará tu celular. Solo en los lugares no registrados se sumarán requisitos de seguridad adicionales.

5. Ten a la mano la caja de tu smartphone donde figura el IMEI del celular. También confirma que este coincida con el número que obtienes desde la sección de ajustes del dispositivo.

6. Crea copias de seguridad en la nube de tus contenidos más importantes como fotos, videos o chats.

Si fuiste víctima del robo de tu celular, estos son los pa-

sos que debes seguir:

1. Bloquea tus tarjetas bancarias. Este es el primer paso porque los servicios digitales suelen estar afiliados a una tarjeta bancaria: desde una app de deliver y hasta una tienda virtual donde podrían hacer compras. También podrían realizar transferencias ilegales si previamente no protegiste las aplicaciones bancarias.

Para bloquear tus tarjetas bancarias debes comunicarte con tu banco por teléfono o acudiendo a una oficina.

2. Bloquea la línea móvil y el dispositivo. Comunícate con tu operador telefónico para que bloquee tanto la línea telefónica como tu dispositivo afiliado.

Si eres un usuario de Claro o Entel, llama al 123 para bloquear tu línea y equipo. También tienes la opción de llamar al 0 800-00123 de Claro desde un teléfono fijo sin costo. En el caso de Entel, puedes llamar desde otro operador o teléfono fijo al (01) 611 7777. Si eres usuario de Movistar, bloquea la línea y el equipo llamando gratis al 104 o 0 800-11800.

Posteriormente, deberás verificar si tu IMEI fue bloqueado desde la plataforma Checa tu IMEI de Osiptel.

3. Cambia las contraseñas. Modifica las claves de tu cuenta de Google y/o Apple ID para evitar que los delincuentes ingresen a todos tus servicios digitales o documentos.

También es necesario que cambies la contraseña de tus servicios digitales: juegos online, redes sociales, apps

bancarias, y otros.

4. Borra los archivos del dispositivo. Si usas la función Encontrar dispositivo en Android o iOS podrás eliminar los datos de tu celular remotamente.

Si tu iPhone está conectado, se iniciará el borrado remoto desde Buscar mi iPhone en CloudID. Recibirás un mensaje de confirmación en el correo electrónico de tu ID de Apple. Si el dispositivo está desconectado, el contenido empezará a borrarse de forma remota la próxima vez que se conecte.

En el caso de Android, con esta función podrás eliminar la información de manera remota. Una vez que se borren los datos del dispositivo, su ubicación no estará disponible en Encontrar mi dispositivo. También puedes descargar la aplicación en Google Play.

5. Haz la denuncia en la comisaría más cercana. Es necesario que hagas la denuncia para que, si se recupera el móvil, puedas ser contactado y confirmes tu identidad como el dueño del smartphone.

Recuerda que los delincuentes usan celulares robados para otros delitos por lo que la Policía podría identificar tu celular en un caso policial.

También se puede registrar la denuncia policial en la plataforma Denuncia digital, desde donde podrás descargar el certificado de constancia. Revisa más noticias sobre ciencia, tecnología e innovación en la Agencia Andina y escucha historias inspiradoras en Andina Podcast. (FIN) SPV

Están liberados de este trámite en RENIEC:

Renovación cero de DNI tienen mayores 60 años



Desde los trámites cotidianos hasta la participación en procesos electorales, el Documento Nacional de Identidad (DNI) constituye una pieza clave en la vida de los ciudadanos peruanos. Renovar este documento a tiempo garantiza el mantenimiento de un registro actualizado, crucial para identificarnos y acceder a servicios estatales. Sin embargo, existe un grupo de la población que, gracias a regulaciones específicas, se exime de esta obligación después de alcanzar cierta edad. A continuación, te detallamos quiénes pueden prescindir de este proce-

so y quiénes sí tienen que renovarlo cada 8 años. **¿Qué personas ya no deben renovar el DNI?** El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) establece que los ciudadanos peruanos que superan los 60 años de edad no tienen que renovar su DNI. A partir de esta edad, el documento se marca con la frase 'no caduca', lo que indica que su vigencia es permanente. Esta medida busca reducir la carga administrativa en los adultos mayores y asegura que no enfrenten barreras para acceder a servicios o ejercer derechos por cuestiones

de documentación no actualizada.

¿Cómo renovar mi DNI si tengo menos de 60 años?

Para los ciudadanos menores de 60 años, el proceso de renovación del DNI sigue siendo un requisito esencial. El primer paso consiste en acceder a la plataforma online de Reniec, donde se debe seleccionar la opción de renovación.

1. Haz clic en 'continuar' para comenzar el proceso.
2. Acepta los términos y condiciones que se muestran en la plataforma.
3. Pulsa el botón 'empezar trámite'.
4. Ingresa tus datos personales de forma clara y legible.
5. Descarga la aplicación DNI BioFacial en tu dispositivo móvil. Esto te permitirá capturar una fotografía para validar tu identidad.
6. Examina con atención las instrucciones proporcionadas en la página.
7. Elige la oficina de Reniec donde deseas recoger tu DNI.
8. ¡Finalizado! Tras completar estos pasos, recibirás un correo electrónico con la confirmación de tu trámite.

¿Qué pasa si no renuevo mi DNI?

La falta de un DNI actualizado puede resultar en numerosas complicaciones. Entre ellas, la imposibilidad de votar en elecciones, problemas

para realizar trámites bancarios y financieros, restricciones en la ejecución de procesos legales y administrativos, y dificultades para obtener o renovar licencias y permisos.

Mantener el DNI vigente es crucial para evitar estos inconvenientes y asegurar la plena participación en la vida cívica y económica del país.

¿Cuánto es el costo de renovación de DNI?

Renovar el DNI tiene un costo que varía según el tipo de documento. La versión electrónica del DNI, más avanzada y segura, implica un costo de S/41. Para aquellos que opten por renovar el DNI azul convencional, el precio es de S/30. Estos costos están asociados a códigos tributarios específicos que se deben incluir al momento de realizar el pago.

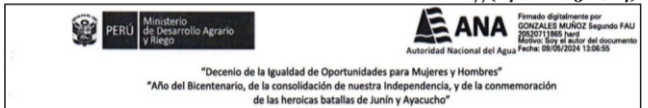
¿Qué datos puedes cambiar si renuevas tu DNI vía online?

Al renovar el DNI a través de la plataforma online, los ciudadanos pueden actualizar varios datos personales. Esto incluye cambios en la dirección de residencia, estado civil, y en la decisión de donación de órganos y tejidos. Esta opción de actualización contribuye a la precisión del registro civil y facilita la interacción con entidades gubernamentales y privadas.

ALQUILO CASA EN FONAVI

COCHERA AMPLIA - COCINA - SALA - COMEDOR - 3 DORMITORIOS - 2 BAÑOS - LAVANDERÍA - AGUA LAS 24 HORAS
CEL: 931591423
CEL: 943662564

XF// (14 al 21.05.2024)



AVISO OFICIAL N° 0015-2024-ANA-AAA-M-ALA-UTC

Bagua Grande, 09 de mayo de 2024

La Administración Local de Agua Utcubamba (ALA Utcubamba), da a conocer la solicitud de Acreditación de Disponibilidad Hídrica y autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico para el proyecto "Reparación del Sistema de Agua Potable en el caserío San Luis, Distrito de Bagua Grande, Provincia de Utcubamba, Departamento de Amazonas".

DATOS DEL PETICIONARIO:

Ing° William Cabrejos Requejo, Gerente General EPSSMU S.A.

LOCALIZACION DE LA FUENTE DE AGUA:

El Manantial El Cacao, se ubica en el sector Nuevo Cangrejil, distrito de Bagua Grande.

UBICACION GEOGRAFICA:

Proyecto	Nombre de la Fuente	Punto de Captación		Punto de Devolución	
		Coordenadas UTM Datum WGS 84 Zona 17 S	Altitud (mas m)	Coordenadas UTM Datum WGS 84 Zona 18 S	Altitud (mas m)
"Reparación del Sistema de Agua Potable en el caserío San Luis, Distrito de Bagua Grande, Provincia de Utcubamba, Departamento de Amazonas"	Manantial El Cacao	Este	Norte	Este	Norte
		737 830	9 355 719	882	

TIPO DE APROVECHAMIENTO:

DESCRIPCION: El uso de las aguas superficiales de dicha fuente de agua serán utilizadas con fines poblacionales.

DEMANDA DEL PROYECTO: De acuerdo al estudio presentado, el proyecto requiere un volumen del manantial El Cacao, de 0.41564 hm³/año, equivalente a un caudal de hasta 13.18 l/s.

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, para aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso de agua como consecuencia del presente pedido, pueden presentar su oposición debidamente justificada (Técnica y Legal), en nuestras oficinas, sito en el Jr. Pedro Ruiz N° 249 - Bagua Grande.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

SEGUNDO GONZALES MUÑOZ
 ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
 ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA UTCUBAMBA

Jr. Pedro Ruiz 249 - Bagua Grande, Amazonas
 T: 043-474581
 www.gob.pe/ana
 www.gob.pe/indagi



XF// (16,17,20.05.2024)

SE ALQUILA CASA

De material noble, en excelente ubicación cercal al colegio INNOVA, Plaza VEA colegio FRANCISCO IZQUIERDO RIOS, FONAVI, ETC. Cochera, sala, comedor, cocina, lavandería y 3 dormitorios. Información 942-906-377. También se alquila departamento 05 al 17.05

PUBLICIDAD AVISOS AL CELULAR : 942425491

¡RESERVE HOY!
PUCALLPA ATALAYA PUCALLPA
LUNES A SÁBADO

SAETA PERÚ
 CALL CENTER 942694483

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"
ABOGADOS
JORGE ABRAHAM ISLA MALDONADO
 REG. CASM. N° 1001
ANITA TERESA ISLA IRENE
 REG. CAU. N° 1067

- ❖ Expertos en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ❖ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta
- ❖ Tramito Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

Oficinas:
 Jr. Yurimaguas N° 247 - "B" - Banda de Shilcayo - Tarapoto
 Cel.: 939 188 137 - Telf. 042-781201
 Jr. Serafin Filomeno N° 172 - Pucallpa - Ucayali
 Cel.: 944 694 223
 XF// (05.2024)

LA CHACRA DE CHATO

Domingos y Reservas al:
 Km 6 - Shirambari

942621976
 996564205

La Chacra de Chato

Causa Regional, Tacacho con carne, Chicharrón, Causa de Pisco, Chacra Mixta



Ejecutivo publica ley

AUTORIZA RETIRO DE LA CTS

Lima, may. Ya es oficial. El Poder Ejecutivo publicó este viernes la ley que autoriza la libre disposición del 100 % de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS). Así lo dispone la Ley 32027 que figura en la edición de hoy del boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

Vale destacar que el Premier Gustavo Adrianzén había adelantado en conferencia de prensa tras Consejo de Ministros que el Poder Ejecutivo promulgaría la norma. Según la norma, los trabajadores formales o en planilla podrán acceder a todo el di-

nero que tengan acumulado, a fin de paliar un contexto económico complicado. Asimismo, se señala que el reglamento se aprobará en un plazo máximo de 10 días calendario contados desde la entrada en vigor de la norma.

La disponibilidad de la CTS regirá hasta el 31 de diciembre del 2024, precisa la ley aprobada por el Congreso de la República.

La norma lleva la rúbrica de la Presidenta de la República, Dina Boluarte, y del presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén. (FIN) GDS

Sin testamento

Familiares de fallecidos pueden cobrar aportes



Lima, may. Los familiares de los fonavistas fallecidos pueden cobrar la devolución de los aportes del beneficiario titular sin necesidad de contar con el testamento o sucesión intestada, según indica la Comisión Ad Hoc encargada del proceso. Cabe destacar que el proceso es totalmente gratuito. Asimismo, los herederos forzo-

sos pueden cobrar de acuerdo con un orden de prelación.

Familiares:

Para realizar el cobro de la devolución de aportes, los familiares deben presentar los documentos correspondientes: partida de matrimonio, de unión de hecho o de nacimiento del titular. El orden de prelación es el si-

guiente: En primer lugar, el cónyuge o conviviente. En segundo lugar los hijos. Los padres. Los hermanos. Finalmente las personas que aparecen en el testamento o la sucesión intestada, si las hubiera.

Documentación

Para iniciar el proceso de cobro el heredero forzoso debe primero verificar si el fonavis-

ta fallecido se encuentra en las listas publicadas hasta la fecha, consultando las páginas webs de la Secretaría Técnica de la Comisión Ad Hoc: www.fonavi-st.gob.pe y www.fonavi-st.pe.

De ser así deberá presentarse una declaración jurada en donde manifieste que es beneficiario del fonavista fallecido en cualquiera de las agencias del Banco de la Nación, adjuntar el DNI y la documentación según sea su caso:

- Partida de defunción del fonavista fallecido cuyo nombre está en cualquiera de los grupos de pago.

- Partida de matrimonio o constancia de inscripción de la unión de hecho, en caso el solicitante sea cónyuge superviviente o integrante de unión de hecho.

- Partida de nacimiento, en caso los solicitantes sean los hijos.

- Partida de nacimiento del fonavista fallecido, en caso los solicitantes sean los padres.

- Partida de nacimiento de los solicitantes y del fonavista beneficiario fallecido, en caso los solicitantes sean los hermanos. Solo se presenta la sucesión intestada o testamento, en caso fueran otros beneficiarios. (FIN)

En Casa Ronald Conjuntos

Albergue de INSN-SB recibirá más familias



Lima, may. Familias enteras de condición humilde que provienen de diferentes regiones del Perú, ya pueden permanecer en Lima para garantizar que sus hijos continúen sus tratamientos en el Instituto Nacional de Salud

del Niño San Borja, gracias a la Casa Ronald Conjuntos. Esta casa albergue ofrece alojamiento seguro y confortable, y ampliará sus ambientes para ayudar a más familias. A fin de año contará con siete habitaciones nue-

vas. El anuncio se realizó en el marco de su Séptimo Aniversario de creación, que se da como resultado de una alianza con el INSN-SB. La Casa Ronald Conjuntos comenzó a funcionar en mayo del 2017 y ha albergado,

hasta el momento, a más de 1,800 familias de diferentes regiones del país.

El albergue está ubicado en el distrito de Santiago de Surco, y cuenta con 14 habitaciones, 6 de ellas son módulos temporales que atienden al 32% de la demanda total de familias que necesitan alojamiento.

Ampliación

La ampliación contempla la construcción de 31 nuevas habitaciones permanentes y 1 sala de usos múltiples que servirá para dar terapias físicas a los niños y adolescentes albergados.

El primer bloque de 7 habitaciones estará listo en diciembre de este año.

El INSN-SB recibe a niños y adolescentes con patologías complejas, que son derivados desde todo el país para ser sometidos a largos tratamientos en hospitalización y de manera ambulatoria, lo que implica para estas familias buscar alojamiento en la capital.

La directora general de esta Institución, Zulema Tomás Gonzáles, informó que más del 70% de sus pacientes son de zonas alejadas del país y de pobreza y pobreza extrema.

“La Casa Ronald Conjuntos es un soporte importante que ayuda para que estos niños no abandonen su tratamiento hasta que logren su recuperación total. Son niños quemados, niños con cardiopatías, pacientes con cáncer, que deben continuar sus tratamientos”, precisó.

Destacó que el albergue brinda apoyo con alojamiento, alimentación, soporte emocional, talleres educativos, y ese trato cálido que necesitan estas familias convirtiéndose en “un hogar lejos del hogar”.

Agradeció la solidaridad y compromiso de Casa Ronald McDonald, de la Asociación Conjuntos, los voluntarios y empresas que ayudan a que este albergue siga ayudando, y ahora la ampliación.

Exhortó a otras empresas a seguir sumándose a esta noble causa.

Una historia

La directora mencionó el caso de Elvino, un pequeño de 6 años que nació con hidrocefalia lo que le generó parálisis de la mitad del lado derecho de su cuerpo, esto debido a complicaciones durante el parto de su madre Nancy Mamani, que dio a luz mellizos.

“Este pequeño llegó al Instituto sin poder caminar ni hablar, hoy lo vemos caminando gracias a las terapias, todo eso no sería posible sin este albergue”, refirió.

A la actividad también asistió Jonathan Rossi, Director Ejecutivo de Casa Ronald McDonald de Perú, Elsa Lugo Presidenta del Consejo Directivo de Asociación Conjuntos, así como representantes de las comunas de San Borja y Santiago de Surco, jefes de ejes y servicios del INSN-SB, entre otros. (FIN) NDP/SMS



Cuarto friaje Ingresa a la selva este domingo

Lima, may. La Selva registrará un descenso de temperatura debido al ingreso del cuarto friaje del año desde la madrugada del domingo 19 hasta el martes 21 de mayo, y se esperan valores mínimos de 18 a 21 grados Celsius (°C) y máximos que oscilarán de 23 °C a 29 °C para la selva centro y sur, informó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).

Previo al descenso de temperaturas e incremento de sensación de frío se presentará lluvia de ligera a moderada intensidad acompañada de descargas eléctricas y ráfagas de viento alrededor de los 45 km/h.

Estas precipitaciones se irán desplazando progresivamente desde la selva sur hacia la selva norte, los días 19 y 20 de mayo.

El domingo 19 de mayo se



prevén acumulados de lluvia por encima de los 50 milímetros por día para la selva norte, cercanos a los 45 mm/día en la selva centro y valores próximos a los 40 mm/día en la selva sur.

El Senamhi alertó a los departamentos de Ayacucho (provincias de Huanta y La Mar), Cusco (Calca, La Con-

vención, Paucartambo y Quispicanchi), Huánuco (Huamalíes, Leoncio Prado, Marañón, Pachitea, Puerto Inca y Huánuco), Junín (Chanchamayo y Satipo) y Loreto (Maynas, Alto Amazonas, Loreto, Mariscal Ramón Castilla, Requena, Ucayali, Datem del Marañón y Putumayo).

Asimismo, a Madre de Dios (Tambopata, Manu y Tahuamanu), Pasco (Oxapampa), Puno (Carabaya y Sandia), San Martín (Moyobamba, Bellavista, El Dorado, Huallaga, Lamas, Mariscal Cáceres, Picota, San Martín y Tocache) y Ucayali (Coronel Portillo, Atalaya, Padre Abad y Purús).

Ante esta situación, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) exhorta a las autoridades locales y regionales a revisar que las rutas de evacuación estén despejadas y debidamente señalizadas, para dirigir a la población hacia una zona segura y alejada del cauce de ríos o quebradas, así como la disponibilidad de centros de salud, compañías de bomberos y comisarias.

Del mismo modo, recomienda a la población proteger y reforzar el techo de sus viviendas, establecer un sistema de alerta temprana usando silbatos, campanas, alarmas, sirenas o altoparlantes, en coordinación con las autoridades locales. (FIN) NDP/TMC/JOT

Durante enfrentamiento con delincuentes

Trasladan a Lima a policía herido de bala

Pucallpa, may. El suboficial PNP, Luis Monca Laos, de la Policía de Tránsito, fue trasladado desde Pucallpa hasta el hospital PNP Luis N. Sáenz en Lima, tras resultar herido en el pecho por un impacto de bala durante una persecución policial en el barrio La Hoyada, en el distrito de Calleria.

El traslado tiene como objetivo proporcionarle el tratamiento especializado necesario para su recuperación.

El presunto autor del disparo fue identificado como Marco Antonio Gipa Yalta quien es acusado por la policía de presuntamente liderar la organización criminal denominada "Pulpos de Pucallpa".

Las investigaciones policiales revelaron que Gipa Yalta y sus cómplices habían perpetrado el robo de joyas y un teléfono celular en la intersección de Jr. Salaverry con Ucayali, siendo identificados por la víctima, Ysabel Leveau Carhuamaca.

El suboficial PNP Monca Laos, quien se encontraba patrullando la zona, se percató del robo y comenzó a perseguir a los autores del hurto.

La persecución culminó en el



barrio La Hoyada, donde el suboficial de la Policía se enfrentó a tiros con los delincuentes y resultó herido de bala por los integrantes de la banda criminal. Posteriormente, Monca Laos fue trasladado al hospital regional de Pucallpa.

La Policía respondió de inmediato y logró capturar a Gipa Yalta en una vivienda ubicada en el A.H. 19 Junio, en Jr. Sánchez Cerro, en La Hoyada. Gipa fue trasladado a la Divinci y se le acusa de ser el principal sospechoso de robo agravado y tentativa de homicidio.

Además, el 9 de mayo, Marco Antonio Gipa Yalta fue detenido y presentado por el general PNP Carlo Enrique Mori Machi, jefe de Región Policial Ucayali, como el líder de los "Pulpos de Pucallpa". (FIN) MPD/MAO

En Loreto, en lo que va del año Reportan 9,084 casos de malaria



Iquitos, may. En lo que va del año la región Loreto ha registrado 9,084 casos de malaria, informó el área de Epidemiología de la Gerencia Regional de Salud (Geresa), superando a la cifra alcanzada en 2023 cuando se reportaron 6,676 casos.

Según el área de Epidemiología de la Geresa Loreto, del total de casos de malaria reportados este año, 7,367 corresponde a la malaria "Vivax" (síntomas severos).

La Geresa Loreto indicó que en el 2024 se observa un incremento sostenido ubicándose en las últimas seis semanas en zona de alarma. Considerando que a la fecha, las unidades de emergencia (febriles y triaje) presentan un incremento de pacientes con síntomas a la enfermedad del zancudo transmisor.

Hasta la fecha, se registran dos fallecidos por malaria (1 menor diagnosticado con malaria "Falciparum" procedente del distrito de Andoas y un joven de 17 años por malaria "Vivax" procedente del distrito del Napo, región Loreto. Ambos casos presentaron síntomas severos (fiebre alta, malestar, convulsión y paro respiratorio).

Las provincias que presentan actualmente un au-

mento significativo de casos respecto al año 2023 son las provincias de Mariscal Ramón Castilla, Maynas, Loreto y Requena.

En el hospital de Apoyo Iquitos "César Garayar García", se reportan entre 3 a 4 niños hospitalizados por malaria, todos ellos provenientes de la zona urbana y rural.

"Cada semana llegan entre 4 a 6 pacientes, ya sean niños y adultos que presentan síntomas relacionados a malaria. Tenemos el equipo necesario para atender estos casos", afirmó el jefe de la Unidad de Pediatría del Hospital Apoyo Iquitos, Edwin Villacorta.

Asimismo, en el Hospital Regional de Loreto, hasta el martes 14 de mayo se han reportado 4 adultos hospitalizados en emergencia con Malaria y 06 menores con casos probables.

Los distritos que se encuentran en situación crítica y calificados de alto y muy alto riesgo de transmisión de casos de malaria son 15 (distrito de Yavarí, Alto Nanay, Yaquerana, Soplin, Pastaza, Tigre, Andoas, Urarinas, Trompeteros, Ramón Castilla, Teniente Manuel Clavero, Napo, Manseriche, Barranca y Torres Causana). (FIN) ENR/MAO



Los ganadores participaran en el Concurso Nacional de Cacao de Calidad en el Salón del Cacao y el Chocolate

Productores cacaoteros de la región Ucayali participan en el Concurso de Cacao de calidad 2024

Con el objetivo de impulsar la producción y comercialización de cacao de calidad en la región Ucayali, se llevó a cabo el lanzamiento del Concurso Regional de Cacao de Calidad 2024. El evento, organizado por la Mesa Técnica Regional de la Cadena Productiva del Cacao Ucayalino, contará con la participación de más de 18 organizaciones cacaoteras.

Los concursantes deberán entregar una muestra de granos de cacao a la comisión. Se evaluarán meticulosamente las cualidades físicas y sensoriales en la Cooperativa Colpa de Loros, ubicada en el Distrito de Neshuya; los re-

sultados se darán a conocer el 31 de mayo. Posteriormente, las muestras ganadoras se enviarán el 6 de junio para participar en el Concurso Nacional de Cacao de Calidad, que se celebrará en el Salón del Cacao y Chocolate en la ciudad de Lima.

El lanzamiento se realizó en el auditorio de la Dirección Regional de Agricultura y contó con la presencia de Laura Mantilla, ejecutiva zonal de Devida Pucallpa; Kris Ríos, directora del Programa de Compensaciones para la Competitividad (Agroideas); Ronald Truyenque Osorio, jefe de Sierra y Selva Exportadora Ucayali, la Asociación para la Investi-

gación y Desarrollo Integral (AIDER), la Cooperativa Colpa de Loros y entre otros.

Por su parte, Laura Mantilla, ejecutiva zonal de Devida Pucallpa enfatizó el compromiso de Devida de continuar apoyando el desarrollo de las organizaciones y de más de 5 mil familias dedicadas al cultivo de cacao, trabajando con un enfoque intercultural. “En este concurso, Devida participará con un catador y promoverá la participación activa de nuestras organizaciones”, señaló Mantilla.

Por su parte, Atilio Huapalla Naupay, representante de la Cooperativa Colpa de Loros, subrayó la im-



portancia de este evento. “En Ucayali contamos con un grano de excelente calidad genética; este evento nos permitirá destacar nuestro producto insignia. Agradecemos también a las instituciones que hacen posible el desarrollo

de este evento”, afirmó Huapalla.

Este evento tiene como propósito promover el consumo y elevar la calidad del cacao ucayalino mediante la evaluación de sus características físicas y sensoriales. Los partici-

pantes atravesarán diversas etapas, incluyendo la acreditación de catadores, la codificación de muestras, su custodia, la evaluación física y, finalmente, la premiación de los mejores granos de cacao.

Estreno será hoy en CIA-UNIA

“Historias de Shipibos” película en idioma originario



“Historias de Shipibos”, es una primera película en lengua originaria de la etnia shipibo-conobo-xetebo, que hoy viernes se estrenará en la sala alternativa como es el Centro Intercultural Amazonia-CIA, de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia-UNIA.

En conferencia prensa, que se realizó en horas de la mañana de ayer jueves, en el auditorio de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ucayali-DDCU, del Ministerio de Cultura-MINCUL, se detalló que, hoy viernes, a partir de las 6:30 de la tarde, asistirán invitados críticos cineastas locales y nacionales, pero además de autoridades de la región; mientras que, para mañana sábado, a la misma hora, las entradas son para todo el público de la localidad, totalmente gratuito.

Mientras tanto, el domingo la exhibición de la película será en la comunidad nativa San Francisco de Yarinacocha que, a través de una pan-

talla gigante inflable, todas las familias podrán deleitarse de la calidad del corto metraje, así dio cuenta Katy Quio, miembro de equipo técnico de la producción, al momento de anunciar que, en los próximos días, las presentaciones se realizarán en diferentes localidades del interior de la región Ucayali, así como en las principales ciudades del país.

Omar Forero, director de la película, refirió que la historia se basa en que un “niño shipibo es criado por sus abuelos en contacto directo con el bosque amazónico y sus habitantes, a quienes respeta y considera parte de su entorno social. Al crecer y entrar en contacto con la vida urbana, el niño reniega de su cultura para evitar la discriminación, pero, al final, sus raíces vitales lo llevan a vincularse nuevamente con el bosque y a reconciliarse con sus tradiciones ancestrales”.

Bernabé Mahua, joven profesional de pedagogía au-

diovisual, cineasta y sonidista, quien fue uno de los miembros del equipo técnico, dijo que, “es la primera película en el idioma shipibo y con actores shipibos, producida con equipo técnico pucallpinos y del pueblo Shipibos Konibo; es uno de los últimos cortometrajes del cineasta trujillano Omar Forero. Se destaca la actuación principal del niño Andri Azan Muños, Fiorella Picota y de profesor Luis Márquez”, enfatizó Mahua.

Por su parte, el titular de la DDC Ucayali, Manuel Pedro Vásquez Galán, anunció que, el MINCUL financia iniciativas de arte y cultura, la que “Historias de Shipibos” no es ajeno al soporte económico. ¡Únete a nosotros en la emocionante exhibición de la película! Esta es la primera película de ficción totalmente en idioma shipibo y estamos emocionados de compartir todos los detalles contigo, subrayó el funcionario. (Colaborador; W La Torre)

Creían que murió en la guerra

Hombre estuvo secuestrado 27 años en el sótano de su vecino en Argelia

Un hombre permaneció secuestrado 27 años en el sótano de su vecino, en la región argelina de Djelfa, un impactante caso que ha conmocionado al país africano. B. Omar, hoy de 45 años, desapareció a fines de los años noventa, cuando era un adolescente; y fue dado por muerto en la guerra civil que ocurrió en Argelia en aquellas épocas. Sin embargo, la realidad era otra. El entonces joven de 16 años fue secuestrado por su propio vecino, que lo mantuvo cautivo en su sótano, construido bajo una granja de ovejas, detalló el diario

The Sun.

¿Cómo fue el rescate?

Días antes de encontrar al hombre, se difundió en redes sociales la supuesta ubicación del desaparecido, lo cual llevó a la familia presentar una denuncia antes las autoridades. En respuesta, miembros de las fuerzas de seguridad argelinas se desplazaron a la casa del supuesto secuestrador, donde encontraron a la víctima.

"El fiscal general de la corte del Djelfa informó a la opinión pública de que, el 12 de mayo 2024, a las 20.00, encontró a la víctima B. Omar

en la casa de su vecino B.A., de 61 años", informó la Fiscalía de Argelia en un comunicado, según la agencia EFE.

Los medios argelinos mostraron imágenes del hombre rescatado; con un suéter, barba y una expresión desesperada. La víctima fue ayudada a salir del lugar donde permaneció cautivo casi tres décadas, tras lo cual fue trasladada a un centro médico para ser atendido.

"Su madre murió, apenada, sin saber nada de él, sin saber que estaba todo este tiempo justo a su lado", declaró un vecino a la televisión



argelina Bilad. El presunto secuestrador,

que ya está detenido, era una persona conocida en el

vecindario, trabajaba como funcionario y vivía solo.

Israel ampliará incursión militar en Rafah mientras crece la tensión fronteriza con Líbano



El Ejército israelí anunció que ampliará la ofensiva militar en Rafah con "fuerzas adicionales", pese a la presión internacional y el repunte de la violencia en la frontera norte con el Líbano, donde tienen lugar a diario ataques fronterizos con la milicia Hizbulá en paralelo a la guerra en la Franja de Gaza. "Esta operación continuará a medida que entren fuerzas adicionales [en Rafah]. Nues-

tras tropas han destruido varios túneles en el área y pronto destruirán más. Esta actividad se intensificará", aseguró el ministro de Defensa israelí, Yoav Gallant, durante una visita ayer al cuartel de la división 162 cerca de Rafah, según un comunicado divulgado hoy por su departamento.

Asimismo, Gallant aseguró que esta incursión militar en Rafah, iniciada el pasado 6

de mayo y que ya ha causado el desplazamiento forzoso de más de 450 000 gazaíes -muchos de ellos por tercera o cuarta vez- está debilitando al grupo islamista palestino Hamás e impidiendo que pueda "regenerarse", como ya parece haber hecho en muchas áreas del norte.

"Hamás no tiene suministros, municiones, ni la capacidad para fabricar armas, ni para tratar adecuadamente a

los terroristas heridos, y esto significa que lo estamos desgastando", aseveró el ministro.

Ayuda humanitaria en muelle de EE.UU.

Mientras la ofensiva israelí continúa, civiles en la Franja siguen muriendo en bombardeos contra viviendas y ataques de artillería, con al menos cuatro muertos hoy, entre ellos una mujer embarazada, en el campamento de refugiados de Jabalia (norte), según fuentes médicas citadas por la agencia palestina Wafa.

También en Yabalia, al menos cinco soldados murieron ayer por "fuego amigo" y otros siete resultaron heridos, después de que un tanque israelí disparase dos veces contra un edificio en el que se encontraban, según una investigación preliminar de medios locales.

Además, en la ciudad de Gaza, al menos diez niños fallecieron esta mañana, cuando cazas israelíes bombardearon las viviendas de tres familias en las áreas de Abu Iskandar, al Sidra y al Sahaba, según la misma fuente. En total, ya son más de 15 000 los niños muertos en esta guerra, informó hoy la Media Luna Roja Palestina.

La falta de combustible para el funcionamiento de los ge-

neradores, que mantienen los pocos hospitales que siguen operativos, pone también en riesgo la vida de recién nacidos, embarazadas y pacientes ingresados en la UCI, denunció hoy en un informe la agencia de la ONU para los refugiados palestinos (UNRWA).

Esta mayor escasez de fuel y de alimento se debe, apunta UNRWA, a la invasión militar israelí en Rafah iniciada hace diez días, y que impide la entrada de estos bienes por el cruce de Rafah, fronterizo con Egipto y tomado por tanques israelíes a inicios de mayo.

A fin de paliar esta situación, EE.UU. anunció hoy el comienzo de las operaciones de un muelle flotante en la costa de Gaza, que según el Pentágono permitirá entregar unas 500 toneladas de ayuda en los próximos dos días y asistir a más de dos millones de personas en riesgo de hambruna.

El norte de Israel: otra olla a presión

Mientras persisten los combates en Gaza, la tensión en la frontera norte de Israel tampoco deja de crecer, con tres soldados heridos hoy, uno de gravedad, en la localidad israelí de Metula tras un ataque con un dron explosivo, y dos miembros de la milicia

chií Hizbulá muertos en el bombardeo israelí contra un vehículo en el distrito de Tiro, en el sur del Líbano.

Además, Hizbulá reivindicó el lanzamiento de al menos 60 cohetes contra objetivos militares en el norte de Israel en las últimas horas, en respuesta a los bombardeos nocturnos israelíes contra diferentes puntos del sur del país, entre ellos el Valle de la Bekaa, una región alejada de la frontera común donde se suele concentrar el fuego cruzado entre las partes.

El miércoles, Hizbulá también atacó con varios aviones no tripulados una base israelí ubicada en el área de Illaniya, a más de 30 kilómetros de la frontera, constituyendo uno de los puntos más alejados atacados hasta ahora en Israel.

Los choques entre las partes, iniciados el pasado octubre en el marco de la guerra de Gaza, son los más graves desde el conflicto que libraron ambos en 2006, y ya se ha cobrado la vida de más de 400 personas, la mayoría del lado libanés y en las filas de Hizbulá con más de 270 bajas. Pero el cruce de fuego se ha intensificado tanto en las últimas semanas, que se teme una próxima guerra abierta entre Israel y Líbano.

7 señales de que eres excesivamente autocrítica (así que debes parar YA)

Tratar de ser la mejor versión de ti misma es una de las cosas más exitosas que puedes hacer, ser autocrítica es una de las herramientas que te ayuda a conseguirlo, ya que así tienes la posibilidad de medir tus esfuerzos y logros. Sin embargo, debes tener cuidado con los excesos.

Y es que como en todo, llevar las cosas al límite no es saludable. Ser demasiada crítica contigo puede afectar tu autoestima y poner barreras negativas en tu cerebro que te impidan alcanzar las metas que tienes trazadas en la vida.

Claro, como criticarte es algo que haces de manera automática, es difícil que sepas si estás siendo demasiado ruda contigo. Por lo tanto, aquí te van algunas señales de que eres excesivamente autocrítica, que comparte Loretta G. Breuning, autora del libro "Habits of a Happy Brain".

#7 Te culpas por las situaciones negativas

Ni siquiera te tomas un minuto para analizarlo, cuando ya te sientes totalmente responsable de las cosas malas que pasan a tu alrededor. Al grado que ni siquiera consideras los factores externos que ocurren. Por ejemplo, ¿te has culpado de planear un evento en un día en el que llovió?

#6 Evitas tomar riesgos

Si eres una chica que

constantemente te repites que vas a fallar, en incluso tienes en la mente la frase "¿para qué lo haces, si va a salir mal?". Entonces, te estás autocriticando al extremo de que pronto estarás convencida (si no es que ya lo estás) de que lo más seguro para ti es no hacer nada.

#5 Nunca estás satisfecha con tus logros

Sin importar lo que hagas, aunque los resultados sean bastante favorables, tú solo le encuentras defectos a tus logros constantemente. La idea de que pudieron, que tú pudiste, haber sido mejor resuena en tu cabeza todo el tiempo y entonces jamás te sientes satisfecha.

#4 Jamás te haces cumplidos

¿Hace cuánto que no te dices a ti misma "yo puedo hacerlo", "soy capaz de esto y más"? Cuando solo hablas

contigo misma para "regañarte", tienes una señal crónica de que estás siendo autocrítica al máximo y ya olvidaste hacerte cumplidos para aumentar tu autoestima.

#3 Te cuestionas tu imagen corporal

Quizá tienes problemas con tu imagen que no dejas pasar, cosa que tiene que ver más con la forma en la que te ves a ti misma, que con cómo luces realmente. Si jamás luces lo suficientemente hermosa para tus ojos, lo más probable es que seas demasiada autocrítica.

#2 No perdonas fácilmente

Perdonarte, y a los demás, requiere dejar de lado la crítica. ¿Te cuesta trabajo? Entonces estás atascada en la autocrítica, te resulta más sencillo seguir culpándote por los errores que cometes,

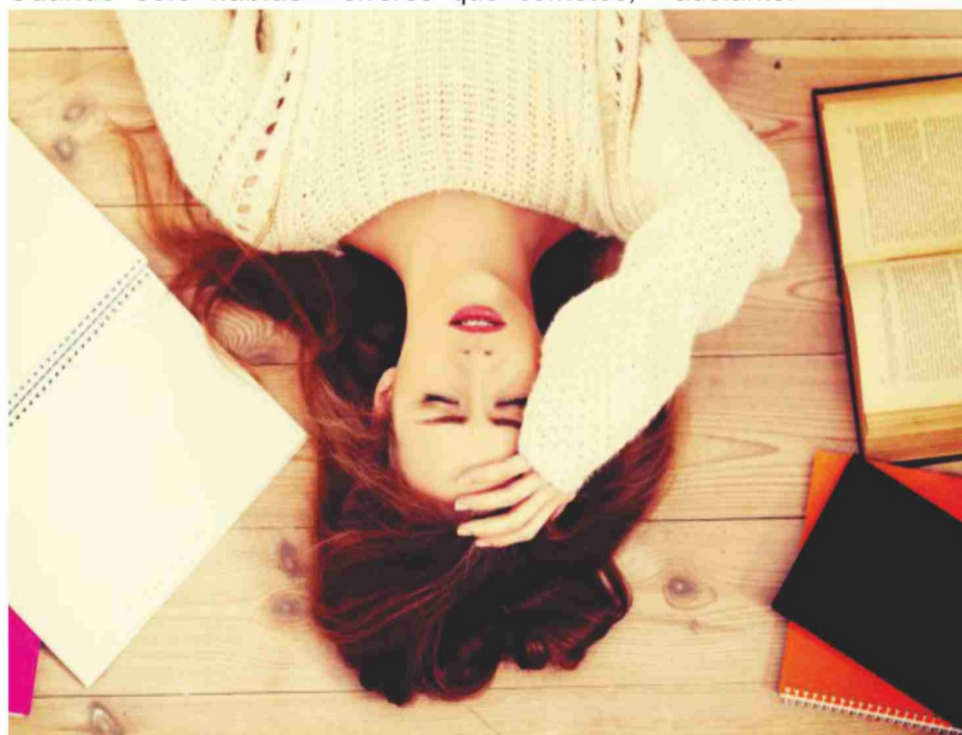
aunque estés consciente de que eres un ser humano y que por lo tanto, también te equivocas.

#1 Estás decepcionada de tu vida

Una señal clásica de la autocrítica excesiva. Es un tanto obvio que después de años de "hacerte menos", ahora que miras a tu alrededor te sientas decepcionada de lo que has conseguido en la vida hasta este momento. Pero, esto no es consecuencia de tu realidad, sino de tu actitud.

¿Te identificaste con más de una de estas señales? No te alarmes,

afortunadamente la autocrítica excesiva es algo que puedes modificar. Inicia por hacer una lista de todas las cosas positivas que ves en ti y repetírtela todos los días. "Yo puedo", debe ser tu lema de ahora en adelante.



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Mira, yo he puesto delante de ti hoy la vida y el bien, la muerte y el mal.
Deuteronomio 30:15

Escoge, pues, la vida, para que vivas tú y tu descendencia.
Deuteronomio 30:19

Las elecciones de la vida (1)

El hombre tiene la capacidad de reflexionar y elegir conscientemente. Sus elecciones racionales se hacen en función de lo que hay en lo más profundo de su ser: su corazón, como lo llama la Biblia (Proverbios 4:23). Pero su educación, el contexto social, la moda y otros factores influyen mucho en sus decisiones.

¿Cómo tomar buenas decisiones? La Biblia nos presenta varias alternativas y luego nos muestra cuál es la mejor.

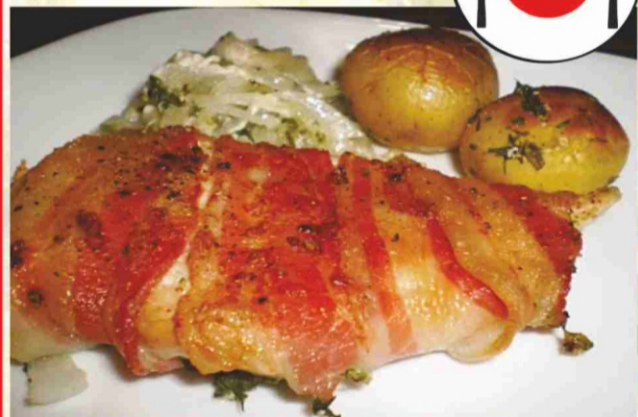
En una serie de meditaciones analizaremos algunos versículos donde se emplea la expresión "mejor es". Estos nos orientan hacia el camino que Dios aprueba. A veces son sorprendentes y requieren reflexión, porque nuestras elecciones espontáneas nos pueden conducir a lo opuesto. No todo es igual: ciertas cosas son preferibles a otras. Pese a todo el desorden que hay en este mundo, el creyente puede tomar sus decisiones con Dios, y es lo correcto. A veces lo que es provechoso está en oposición con la opinión de la mayoría. Por eso el creyente puede sentirse aislado e incomprendido. Pero Dios lo anima diciendo: "Todo lo que es nacido de Dios vence al mundo; y esta es la victoria que ha vencido al mundo, nuestra fe. ¿Quién es el que vence al mundo, sino el que cree que Jesús es el Hijo de Dios?" (1 Juan 5:4-5).

(En los diez próximos martes, el lector encontrará un comentario sobre las elecciones que propone la Palabra de Dios, titulado: "Mejor es").

Lectura: 2 Reyes 5 - Romanos 11:1-24 - Salmo 68:1-6 - Proverbios 16:23-24

<Receta> del Día

Pollo al Tocino



Ingredientes:

06 Presas de pollo
02 pimientos picados
150 gramos de tocino en lonjas
01 cebolla picada
01 cucharadita de ajo molido
02 tomates picados y pelados
Sal y pimienta al gusto

Preparación:

Dorar en una cacerola con aceite caliente la cebolla y ajo hasta que tome color, se añade el pollo dejando que dore ligeramente, pasados unos minutos se incorpora los pimientos el tocino y los tomates, se sazona y se tapa dejando cocer a fuego lento hasta que el pollo este tierno.

Lo tiene claro

Alianza Lima presentó reclamo a Conmebol por gol anulado a Hernán Barcos en el VAR



En Alianza Lima hay desazón por la igualdad a uno que alcanzó con Colo Colo el pasado miércoles, en el marco de la fecha 5 del Grupo A de la Copa Libertadores de América.

En un momento, en el segundo tiempo, Alianza Lima obtuvo dos goles de ventaja gracias a un doblete del delante-

ro Hernán Barcos. Sin embargo, la anotación del popular 'Pirata' fue anulada por un supuesto fuera de juego de parte del carrilero Franco Zanelatto.

La acción fue revisada en el VAR, se trazaron líneas y; por lo mismo, el gol de Alianza no subió al marcador. Al respecto, el director de fútbol

íntimo, Bruno Marioni, manifestó que al respecto han presentado un reclamo a Conmebol.

Alianza Lima eleva su reclamo a Conmebol

"La verdad que sentimos una frustración muy grande. Creemos que hemos sido perjudicados por esa valoración del VAR. Me resulta muy

extraño que se haya resuelto tan rápido", le dijo a Depor. Luego, el dirigente del elenco íntimo manifestó que, para toda su institución, consideran que Zanelatto se encontraba en línea y que el gol debió valer contra el 'Cacique'.

"Hemos presentado un reclamo y ayer (jueves) lo enviamos. Tenemos cámaras que entendemos dejan muy en claro que Franco estaba habilitado y evidentemente nos hemos sentido perjudicados", apuntó el directivo de Alianza Lima.

Por último, agregó que "ojalá que tengamos la posibilidad de recibir una disculpa. Entendemos que no va a haber una devolución de puntos ni se va a jugar el partido nuevamente".

Alianza Lima, con pesar tras duelo con Colo Colo

De otro lado, el defensa central Carlos Zambrano analizó el compromiso contra Colo Colo, en el que fue titular en el Alejandro Villanueva de La Victoria.

"Decepcionados porque queremos ganar, propusimos desde el comienzo, arriesgamos mucho, lamentablemente no pudimos liquidar el partido. Toda esta Libertadores hemos hecho un gran trabajo defensivamente", asegu-
ró.

Esto respondió la Federación Peruana

¿Andy Polo puede jugar la Copa América 2024 en Estados Unidos?



A menos de un mes para el inicio de la Copa América 2024, se ultiman los detalles para la participación de la Selección Peruana, que tiene como objetivo fortalecer su rendimiento para remontar posiciones en las Eliminatorias Sudamericanas.

La expectativa crece entorno a la 'bicolor' y la lista de convocados para la Copa América que dará a conocer el entrenador Jorge Fossati. Uno de los futbolistas que tendría un lugar seguro en la consideración del técnico es Andy Polo, quien es de los jugadores más destacados de esta temporada en Universitario, líder del Torneo Apertura.

No obstante, el deportista de 29 años fue encontrado responsable por un jurado del condado de Multnomah, en Oregón, por la demanda civil que le interpuso su expareja Génesis Alarcón en 2021. Polo fue acusado de violencia doméstica en perjuicio de su conviviente.

¿Andy Polo está impedido de ingresar a Estados Unidos?

Andy Polo formó parte de las filas de Portland Timbers de la MLS entre 2018 y 2022. Consultado sobre si el jugador de Universitario tiene algún impedimento de ser considerado para la Copa América que se realizará en Estados Unidos, el gerente de selecciones de la Federación Peruana, Franco Navarro Mandayo, detalló que hay tranquilidad en la 'bicolor'.

"La información que tenemos, siendo respetuosos de las instituciones correspondientes, es que Polo tiene un tema en un estado puntual

de Estados Unidos, que no es un estado en el cual la selección vaya a disputar partidos amistosos u oficiales por la Copa América, incluso no es un estado que esté dentro de los oficiales del torneo. Por ese lado estamos tranquilos", manifestó en entrevista con 'Fútbol Como Cancha' de RPP.

Andy Polo atraviesa un gran presente con la 'U', donde ha disputado todos los partidos de la campaña y hasta el momento registra 3 goles y 8 asistencias. Asimismo, aportó dos pases de gol en el amistoso en el que Perú le ganó por 2-0 a Nicaragua, el cual marcó el estreno de Jorge Fossati en el banquillo.

¿Cuándo se conocerá la lista de convocados de Perú en la Copa América?

Tras el Consejo de Conmebol realizado en Bangkok, se determinó que las selecciones podrán contar con 26 futbolistas en sus listas de convocados para la Copa América 2024. El plazo máximo para que se publiquen las nóminas es hasta el 15 de junio, sin embargo, los citados de Perú se conocerían con anticipación.

"Según reglamento tenemos que inscribir a 55 jugadores en la prelista. De este grupo sale la lista de 26 convocados. Seguro vamos a citar a más jugadores que los 26 por si pasa algo en los duelos amistosos antes de la Copa. La semana que viene estaremos publicando una lista que nos permitirá estar cubiertos para el viaje a Estados Unidos", señaló Franco Navarro.

La servilleta con el contrato de Lionel Messi se vendió por 890 mil euros

La servilleta con el primer contrato de Lionel Messi por el Barcelona ha sido subastada por la casa Bonhams por un precio de 762 000 libras (890 000 euros).

La servilleta, que data de diciembre del 2000, cuando Messi tenía apenas trece años, supone el compromiso de un contrato con el Barcelona y está firmada en bolígrafo azul por Carles Rexach, entonces director deportivo de los 'blaugrana'. Esta pieza, que estaba en poder del agente argentino Horacio Gaggioli, ha sido ofrecida durante nueve días en una subasta 'online' por la casa Bonhams, que la había exhibido en los últimos meses en París, Nueva York y Londres.

El contrato con el FC Barcelona en 2000 cambió la suerte del club catalán y también del propio Messi, que se convirtió en uno de los mejores

jugadores de todos los tiempos. Tiene, entre otros, 35 títulos con el Barcelona y los más importantes con la selección argentina, como el oro olímpico, la Copa América y el Mundial de Fútbol de Qatar, así como ocho Balones de Oro.

Ian Ehling, jefe de libros y manuscritos de Bonhams en Nueva York, aseguró que la servilleta, desde su anuncio de salida a subasta, atrajo "la atención internacional de muchos aficionados" y que es uno de los objetos "más interesantes" que han tenido.

"Sí, es solo una servilleta, pero es la famosa servilleta que comenzó la carrera de



Leo Messi. Cambió su vida, el futuro del Barcelona y fue instrumental en dar algunos



de los momentos más gloriosos del fútbol", añadió Ehling.

El Amigo Don Nahui **TENGO UN NOVIO ANTICHAMBA**

Mi novio ya cumplió 30 años. Tiene profesión, pero no trabaja. En casa de sus padres tiene ropa limpia, comida y propinas. No sé cómo podrá mantener un hogar cuando ya cumplió 30 años sin haber mantenido ni siquiera a un gato. En las cuatro últimas salidas, yo he pagado la cuenta. Lo hice no tanto para reivindicar un asunto de género. Simplemente, mi acompañante estaba miso y sus propinas no le permitían cargar con la cuenta. Lo que más me preocupa es que simplemente no le gusta trabajar. Su lectora LUZ ELENA, espera su consejo orientador y salvador de este romance.



SUDOKU

		3	4	5		2		
		4						1
8			6			7	9	
	4	9		2	3			
			1	4		8	6	
	1	7			9			2
9						1		
		5		1	6	9		
	6	3	7			5		
	9			1		8		
	1		9		4			
			3				4	
9			2		6			8
	2				7			
			8		2		5	
		7		3			8	
		4			5	1	7	

RESPUESTA: Te sugiero consultar al especialista para que te ayude a curar al ocioso que te pretende. Eso se carga con una persona que se siente feliz no haciendo nada, no asegura una familia que se pueda sostener en el tiempo. Un padre ocioso no puede inyectar los valores que los hijos necesitan para prosperar. Te sugiero dialogar con tu pretendiente sobre la necesidad de cambiar actitud a fin de comprender y practicar el valor del trabajo.

LABERINTO



Pu pi a hora

Plantas de origen Peruano Parte 4

- Guanábana
- Guayaba
- Capulí
- Heliotropo
- Tecoma
- Tuturno
- Huito
- Jaracandá
- Jíquima
- Kiwicha
- Lanatanas
- Loche

W	T	N	A	D	A	C	A	R	A	J	E	N	U	E	M	T	O
L	J	O	A	U	O	N	E	T	G	O	N	E	G	H	T	N	G
J	A	W	D	T	E	C	O	N	A	U	M	U	N	S	U	M	U
W	L	N	N	O	K	I	W	I	C	H	A	O	M	O	I	O	A
T	N	O	A	M	W	U	T	M	O	N	T	Y	P	L	L	T	N
U	J	T	C	T	H	N	J	L	A	N	U	O	A	M	U	N	A
O	I	O	A	H	A	O	I	B	O	H	R	Q	M	B	P	O	B
N	Q	D	R	T	E	O	A	J	J	T	J	U	I	T	A	T	A
W	U	I	A	W	T	N	N	J	O	E	I	U	T	J	C	H	M
J	I	U	J	R	A	E	H	I	H	N	U	U	J	U	C	T	A
C	N	H	O	U	M	T	L	Q	A	W	T	J	H	I	T	N	T
O	A	P	J	O	W	E	U	U	T	S	O	U	W	T	T	U	O
M	O	P	C	N	H	M	T	I	S	A	N	A	T	A	N	A	L
N	W	E	U	T	E	C	O	M	A	W	K	T	M	T	O	W	T
J	T	M	W	I	O	N	W	A	N	J	I	Q	U	I	M	H	A

Amazonas

Graci ahora

PERSONAJE DE DRAGÓN BALL

DÁDIVA

NUEVO (RUMANO)

A FAVOR DE

LA GORDA

DONCELLA DE ARGOS

BOCA DE ERUPCIÓN

TRINCO RUSO

LAWRENCIO

DESORDEN

BANDA URUGUAYA

AEROLÍNEA CHILENA

MAZORCA DE MAÍZ

RUMIANTE, CERVIDO

ACTUAL DAHOMEY

PRELLO: OIDO

ALLINIAMI

PASA POR BERNA

YUNQUE DE PLATEROS

TIERRA DE ABRAHAM

TEMPLO DE AFRODITA

PUEBLO DE ÁFRICA

REPETICIÓN DE SONIDO

DIOS EGIPCIO

OBJETIVO, LIMITE

ALIMENTE

ERUDITA

CORREDORA ANDINA

PREFIJO: HIGADO

MÁSTIL, FUSTE

INFUSIÓN

FRUTO DE UNA PALMERA

SU CAPITAL: APIA

CÚSPIDE, PICO

ERUDITA

FLOR HERÁLDICA

HUJA DEL CID

CINEASTA ALEMANA

PUERTO PERUANO

SEMILLA DE EMOLIENTE

REY (PORTUGÜÉS)

DIARIO DE MADRID

AFLUENTE DEL SENA

SU CAPITAL: APIA

FLOR HERÁLDICA

HUJA DEL CID

CINEASTA ALEMANA

PUERTO PERUANO

SEMILLA DE EMOLIENTE

HIDROCARBURO

PAÍS DE ÁFRICA

TOTAL (DANÉS)

SU CAPITAL: JERUSALEN

UNIDAD FÍSICA

TECLA "ENTER"

REY DE TEBAS

SOLO (INGLÉS)

CONSTRUYO EL ARCA

TRUCHA MARRON

CUADRADO DE 10

DAÑO

RETAZO, MENUDO

PAIS DE ÁFRICA

TOTAL (DANÉS)

SU CAPITAL: JERUSALEN

UNIDAD FÍSICA

TECLA "ENTER"

REY DE TEBAS

SOLO (INGLÉS)

CONSTRUYO EL ARCA

TRUCHA MARRON

SE DESPLOMA

FUTBOLISTA CHILENO

MORA DE LA INDIA

FORMULA EMPRESARIAL

MEMBRANA DEL OJO

COMPOSICIÓN MUSICAL

GÉNERO MUSICAL

MONO AMAZÓNICO

CLARION, VZIL

HERMANO DE ABRAHAM

RIO DE CHINA

TRIBU DE ISRAEL

SISTEMA ÓPTICO

VOCALISTA: ALEX LORA

AMANTE DE ARÍSTIPO

HERMANO DE ABRAHAM

RIO DE CHINA

TRIBU DE ISRAEL

SISTEMA ÓPTICO

Horoscopo

<p>ARIES</p> <p>No debería abrirle las puertas a la confusión. En esta jornada, no se deje atrapar por indecisiones que no le pertenecen.</p>	<p>GEMINIS</p> <p>Cuando diga lo que siente, hágalo de un modo que no ofenda a nadie, de lo contrario, la comunicación será imposible en esta jornada.</p>	<p>LEO</p> <p>Etapa oportuna para que empiece a prestar atención a las pequeñas cosas de la vida, serán su guía para el éxito.</p>	<p>LIBRA</p> <p>En este día, no desaproveche la potencia de los astros para realizar esos movimientos estratégicos en su vida.</p>	<p>SAGITARIO</p> <p>Recuerde recapacitar antes de emitir sus opiniones, de lo contrario, podrá predisponer en su contra a más de uno.</p>	<p>ACUARIO</p> <p>Hoy una situación poco agradable lo tendrá a maltratar. No culpe a los demás si todo no sale como usted se lo propuso y esperaba.</p>
<p>TAURO</p> <p>Sepa que frente a las situaciones que se le presenten en la jornada, le hará bien armarse de paciencia o ponerse en guardia.</p>	<p>CÁNCER</p> <p>Cambie de rumbo en su vida. Evite seguir empeñado en lograr esos objetivos que le son imposibles de concretar.</p>	<p>VIRGO</p> <p>Vea de quién se rodea. Podrían acercarse personas poco creíbles que atenten contra sus ideas y pensamientos.</p>	<p>ESCORPIO</p> <p>Recuerde que el sacrificio y la fuerza interior son las claves para alcanzar la prosperidad en su vida cotidiana.</p>	<p>CAPRICORNIO</p> <p>Tendrá que estar más alerta y actuar con cautela. Será un momento oportuno para realizar pequeños cambios en el entorno.</p>	<p>PISCIS</p> <p>Procura hacer a conciencia un profundo análisis introspectivo. Sepa que muchas veces le puede ser útil para encarar de otra forma la vida.</p>



Grupo 5 recibe reconocimiento en Estados Unidos por sus 51 años en la música

Fue el miércoles 8 de mayo que la famosa orquesta, fundada el 31 de enero de 1973 en la ciudad de Monsefú, en Chiclayo, por los hermanos Elmer y Víctor Yaipén, fue galardonada por el North Miami Beach Library, institución que destacó el trabajo de la agrupación en el marco de los 51 años de fundación.

En las imágenes, compartidas en redes sociales, se ve a Elmer, Andy y Christian Yaipén, actuales integrantes del Grupo 5, recibiendo una placa de oro donde se destaca el legado musical de la orquesta de generación en generación no solo al país sino también al mundo.

"Honorando los 51 años de exportación de la más rica y vibrante cultura musical del Perú hacia el mundo", se lee en el reconocimiento entregado a Grupo 5 en el Consulado de Perú en Miami, donde también estuvo presente la máxima representante de la organización.

Durante la ceremonia, los tres integrantes fueron recibidos por las autoridades del consulado peruano, quienes pudieron conversar con Elmer, Andy y Christian Yaipén sobre los próximos proyectos que viene preparando el Grupo 5 para continuar con su exportación musical.

Grupo 5 lanzó su tema 'Tú no eres un ángel', con Mike Bahía y Guaynaa

Después de sus tres exitosos conciertos en el Estadio Nacional, Grupo 5 anunció el último 7 de mayo el lanzamiento de su nueva canción y videoclip: 'Tú no eres un ángel'. Se trata de una colaboración, la más internacional en el extenso repertorio de la orquesta peruana, con el colombiano Mike Bahía y el puertorriqueño Guaynaa.

"Tenemos nueva canción. Una colaboración muy especial, ultraspecial", compartió Christian Yaipén, cantante de la orquesta de cumbia, en sus redes sociales. El tema fue grabado durante las presentaciones en vivo que ofreció la agrupación a inicios de abril ante más de 150 mil personas en tres días. 'Tú no eres un ángel', la nueva canción de Grupo 5, está disponible en todas las plataformas digitales.

La orquesta expresó su agradecimiento a Mike Bahía y Guaynaa por aceptar ser parte de las sorpresas por su 51 aniversario y por hacer vibrar el Estadio Nacional junto a ellos. Bahía compartió el entusiasmo: "Una buena cumbia desde mi Perú del alma", mientras que Guaynaa recordó la presentación en vivo y añadió: "Salgamos con esto a reventar".

Grupo 5 hizo historia con sus conciertos en el Estadio Nacional

El Grupo 5 hizo historia con sus tres conciertos consecutivos dados en el Estadio Nacional, en Lima, en abril de este año. Música, novedades, artistas nacionales e internacionales, fiesta, ritmo y mucha melodía fueron parte de una de las más icónicas celebraciones del aniversario 51 de la banda de cumbia. La agrupación norteña tocó y cantó con sus integrantes todos sus éxitos inconfundibles desde clásicos como 'La Valentina', 'Cambio mi corazón', 'Apostemos que me caso' hasta 'Pa' fuera, 'Quien cura', 'Alimaña', 'Eres mi bien', 'La culebrítica', 'Motor y Motivo', entre otros.

Es así como más de 150 mil personas pudieron gozar de todo el repertorio del Grupo 5 desde el viernes 5 de abril hasta el domingo 7. Los hermanos Christian, Elmer y Andy Yaipén lideraron la gala con los demás músicos e integrantes, quienes hicieron vibrar al público desde el escenario. Por otro lado, entre los invitados estuvieron el cantante dominicano Eddy Herrera, la agrupación argentina Ráfaga. Del mismo modo, se contó con otros artistas internacionales como Mike Bahía, Guaynaa y otros nacionales como Eva Ayllón, DJ Peligro y Mauricio Mesones.

Susana Baca comparte emotivo mensaje tras ser dada de alta: "Ya estoy de regreso a la vida"

La cantante peruana Susana Baca, quien ha estado recuperándose en casa después de enfrentar complicaciones de salud, expresó su gratitud hacia aquellos que la apoyaron con sus oraciones mientras estaba en cuidados intensivos. "Les agradezco a todos esa energía. Ya estoy de regreso a la vida", compartió en sus redes sociales.

En un emotivo mensaje en Facebook, Baca, ganadora en tres ocasiones del Latin Grammy, utilizando su característico sentido del humor, señaló que, aunque ahora puede recibir visitas en casa, "por recomendación médica, no podemos bailar, ni beber pisco, ni criticar a la gente, excepto a la patética".

"Agradezco a aquellos que confiaron en que me recuperaría y a los que siempre supieron que no me iría de este lugar sin luchar por los sueños soñados y, además, aún



cardo Pereira a RPP el último lunes, la exministra de Cultura ya se encuentra en su domicilio para continuar con su proceso de recuperación, luego de estar en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) debido a complicaciones de salud.

En febrero, Pereira reveló que la cantante había sido ingresada a la UCI del hospital debido a su delicado estado de salud, mencionando que Baca enfrentaba problemas relacionados con su edad y nuevas enfermedades. Sin embargo, a pesar de casi tres meses desde que se dio a conocer su estado, aún no se han proporcionado más detalles sobre la enfermedad que la afectaba.

en mi silencio, me llenaron de amor. He pensado tanto, tanto, en todos ustedes", expresó. "Desde aquí, doy gracias al amor, a la ciencia y a la fe". ¿Qué le pasó a Susana Baca?

Susana Baca fue dada de alta del hospital Edgardo Rebagliati después de permanecer cinco meses internada. Según confirmó su esposo Ri-

CADA DÍA ES UN BUEN DÍA PARA DAR UN PASEO
MOTOS - CUATRIMOTOS Y CUATRICARGAS

Tarjeta + placa y 3 Mantenimientos Gratuitos

¡VISITANOS!

CENTENARIO

JR. IQUITOS / SERAFÍN FILOMENO N° 201 (UNA CUADRA ANTES DE LLEGAR AL ESTADIO)

961501225

Toyomotores Vehiculos Automotriz toyomotores

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211